

El Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P. a través de la Dirección de Planeación y Vinculación, sí está facultado para generar información requerida sobre Mecanismos de Participación Ciudadana, como lo establece el Artículo 84 Fracción XLIVA de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, pero no se generó información en este mes debido a que el Instituto no recibió o emitió ninguna convocatoria de Participación Ciudadana.